

8

Estimados compatriotas : Nos hemos reunido un grupo de españoles republicanos, en coincidencia espontánea y patriótica, para examinar y valorar la situación actual del problema español y propiciar, si es posible, alguna solución.

Creemos que en los momentos presentes se han producido, se producen y se presienten, manifestaciones, expresiones, inquietudes, rectificaciones, en unos casos y afirmaciones en otros (tácticas e ideológicas), que dan fisonomía y características diferentes al problema político español, situándolo en el final de la trayectoria franquista y abriéndose con ello posibilidades que valoradas sin optimismo ni pesimismo, no hubo hasta ahora desde el año 1939. Ello señala deberes indeclinables para todos los españoles sin excepción y especialmente para quienes aspiren a una España libre, democrática e independiente completo ejercicio de la soberanía ciudadana.

La expresión de estas nuevas modalidades tanto en la esfera nacional como en la internacional, así como el anhelo de liberación ya muy inquieto e impaciente de los españoles, son de tal evidencia que es inútil insistir sobre ello.

Pero esta realidad puede esterilizarse y prolongarse indefinidamente el estado de la trágica situación española bajo el régimen franquista, sencillamente porque no se apresuren, los que pueden y deben, a despejar el horizonte, presentando como porvenir inmediato, no un caos, sino algo claro, definido y constructivo que, sintetizando el denominador común, agrupe, tanto en la esfera nacional como en la internacional, el mayor número de voluntades decididas a una solución posible, duradera y ordenada.

Cuál sea el área, los orígenes y la procedencia de esas voluntades, no es el momento de definirlo por los reunidos, y aunque pensemos en posibilidades de una gran amplitud y coincidencia sobre objetivos fundamentales y comunes, consideramos de antemano tan improcedentes e inoportunos los vetos y exclusiones, ya sea a la derecha o a la izquierda, como la adopción de acuerdos o pactos que no exijan previamente las garantías imprescindibles para asegurar la más estricta lealtad y el más seguro cumplimiento de los compromisos que se contraigan, así como para toda infiltración de directrices o influencias extranjeras que desvirtúen en lo más mínimo lo que no puede ni debe ser otra cosa que una acción netamente española.

Para llegar al gran frente de restauración de la democracia en España, creemos los reunidos que debe procederse por etapas lógicas y naturales. Republicanos consecuentes y con la aspiración de que sea el régimen republicano el que seleccione y elija la voluntad mayorista de nuestros pueblos, y valorando por nuestra parte el volumen real del republicanismo español y sus modalidades, no creemos que deba liquidarse la República alegremente en aras de soluciones que no conocemos, a menos que la voluntad del pueblo español, libremente expresada, no decida otra cosa, y también que la primera etapa debe ser propiciar un acuerdo o pacto entre los partidos y sindicales que se integraron en la República, sin perjuicio de que si a este acuerdo se llegara con la urgencia que a nuestro juicio se impone, puedan extenderse las coincidencias a otras fuerzas políticas interesadas en el objetivo común, si así se estima conveniente.

La necesidad de construir este primer núcleo para una acción liberadora y restauradora de la soberanía nacional, nos parece previa e indiscutible; pues la juzgamos, imprescindible para la autoridad y prestigio de compromisos más amplios.

En consecuencia, nos dirigimos a Vds., así como a los demás Partidos y Organizaciones que se consignan al final, solicitando su opinión sobre este

asunto que queda planteado en las siguientes preguntas :

1. - ? Estarían Vds. dispuestos a un acuerdo o pacto aceptando el espíritu de este llamamiento con los Partidos y Organizaciones a los que se dirige ?.
2. - ? Qué condiciones, compromisos, garantías y bases mínimas de acción estiman como las más útiles para lograr la coincidencia ?.
3. - ? Qué límites en el tiempo podría tener este acuerdo o pacto ?.
4. - ? A cuáles otras fuerzas de acción política y personalidades, y muy principalmente del interior de España, pudiera requerirse ?.
5. - ? Debe establecerse un compromiso firme entre todas las fuerzas políticas y sindicales, para que mientras se llega a la normalidad constitucional y a la constitución de las Instituciones y poderes legítimamente originados en la voluntad de nuestros pueblos, no se produzca, se evite o se impida cualquier conflicto, económico o social o político que perturbe el orden y la seguridad pública ?.

Resta comunicarles que los reunidos, republicanos independientes algunos y otros adscritos a Partidos Políticos, y respetuosos por disciplina con lo que éstos acuerden en definitiva, y todos con las Instituciones republicanas se considerarán disueltos una vez realizada esta gestión y cualesquiera que sean los resultados de la misma, porque este grupo no pretende transformarse en partido ni siquiera en un movimiento más. Por nuestra parte creemos muy conveniente que esta gestión se lleve a cabo con la mayor reserva y discreción posible, entre otras razones, para evitar que los que en definitiva quedan como los enemigos de siempre pretendan estrechar sus filas y reforzarlas con los timoratos diciendo que lo que se pretende es restablecer el Frente Popular, que no respondería a nuestros propósitos de conciliación nacional.

De las respuestas que recibamos, encareciendo en lo posible la urgencia de las mismas, enviaremos nuevamente a Vds. la correspondiente información, para que en caso de lograrse la unanimidad o una mayoría prácticamente útil, pueda realizarse la constitución del organismo que consideramos como núcleo previo.

Muy atentamente les saludan

Eugenio ARAUZ. - Roberto BERNANDEZ BALBUENA. - Constancio BERNALDO DE QUIROS. - Pedro BOSCH GUIPERA. - Luis R. CARREÑO. - Honorato de CASTRO. - Enrique de FRANCISCO. - José GIRAL. - Mariano GRANADOS. - Vicente GUARNER. - JOAQUÍN d' HARCOURT. - José Luis de la LOMA. - Manuel MARQUEZ. - Luis NICOLAU D'OLVER. - Ceferino PALENCIA. - Juan PEREA. - José PUCHE. - Antonio María SBERT. - Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE. - Abel VELILLA. - Juan Simeón VIDARTE.

ORGANISMOS REQUERIDOS

Izquierda Republicana
Partido Socialista Unificado de Cataluña
Partido Republicano Federal
Partido Socialista Obrero Español U.G.T.
Partido Comunista
Movimiento Socialista de Cataluña
Partido Galleguista

Unión Republicana
Partido Nacionalista Vasco
Esquerra de Cataluña
Unión Socialista Española UGT
Acción Catalana
Acción Nacionalista Vasca
C.N.T.
Solidaridad de Obreros Vascos

Estimados compatriotas : Nos hemos reunido un grupo de españoles republicanos, en coincidencia espontánea y patriótica, para examinar y valorar la situación actual del problema español y propiciar, si es posible, alguna solución.

Creemos que en los momentos presentes se han producido, se producen y se presienten, manifestaciones, expresiones, inquietudes, rectificaciones, en unos casos y afirmaciones en otros (tácticas e ideológicas), que dan fisonomía y características diferentes al problema político español, situándolo en el final de la trayectoria franquista y abriéndose con ello posibilidades que valoradas sin optimismo ni pesimismo, no hubo hasta ahora desde el año 1939. Ello señala deberes indeclinables para todos los españoles sin excepción y especialmente para quienes aspiren a una España libre, democrática e independiente con pleno ejercicio de la soberanía ciudadana.

La expresión de estas nuevas modalidades tanto en la esfera nacional como en la internacional, así como el anhelo de liberación ya muy inquieto e impaciente de los españoles, son de tal evidencia que es inútil insistir sobre ello.

Pero esta realidad puede esterilizarse y prolongarse indefinidamente el estado de la trágica situación española bajo el régimen franquista, sencillamente porque no se apresuren, los que pueden y deben, a despejar el horizonte, presentando como porvenir inmediato, no un caos, sino algo claro, definido y constructivo que, sintetizando el denominador común, agrupe, tanto en la esfera nacional como en la internacional, el mayor número de voluntades decididas a una solución posible, duradera y ordenada.

Cuál sea el área, los orígenes y la procedencia de esas voluntades, no es el momento de definirlo por los reunidos, y aunque pensemos en posibilidades de una gran amplitud y coincidencia sobre objetivos fundamentales y comunes, consideremos de antemano tan improcedentes e inoportunos los vetos y exclusiones, ya sea a la derecha o a la izquierda, como la adopción de acuerdos o pactos que no exijan previamente las garantías imprescindibles para asegurar la más estricta lealtad y el más seguro cumplimiento de los compromisos que se contraigan, así como para toda infiltración de directrices o influencias extranjeras que desvirtúen en lo más mínimo lo que no puede ni debe ser otra cosa que una acción netamente española.

Para llegar al gran frente de restauración de la democracia en España, creemos los reunidos que debe procederse por etapas lógicas y naturales. Republicanos consecuentes y con la aspiración de que sea el régimen republicano el que seleccione y elija la voluntad mayorista de nuestros pueblos, y valorando por nuestra parte el volumen real del republicanismo español y sus modalidades, no creemos que deba liquidarse la República alegremente en aras de soluciones que no conocemos, a menos que la voluntad del pueblo español, libremente expresada, no decida otra cosa, y también que la primera etapa debe ser propiciar un acuerdo o pacto entre los partidos y sindicales que se integraron en la República, sin perjuicio de que si a este acuerdo se llegara con la urgencia que a nuestro juicio se impone, puedan extenderse las coincidencias a otras fuerzas políticas interesadas en el objetivo común, si así se estima conveniente.

La necesidad de construir este primer núcleo para una acción liberadora y restauradora de la soberanía nacional, nos parece previa e indiscutible; pues la juzgamos imprescindible para la autoridad y prestigio de compromisos más amplios.

En consecuencia, nos dirigimos a Vds., así como a los demás Partidos y Organizaciones que se consignan al final, solicitando su opinión sobre este

asunto que queda planteado en las siguientes preguntas :

1. - ? Estarían Vds. dispuestos a un acuerdo o pacto aceptando el espíritu de este llamamiento con los Partidos y Organizaciones a los que se dirige ?.
2. - ? Qué condiciones, compromisos, garantías y bases mínimas de acción estimen como las más útiles para lograr la coincidencia ?.
3. - ? Qué límites en el tiempo podría tener este acuerdo o pacto ?.
4. - ? A cuáles otras fuerzas de acción política y personalidades, y muy principalmente del interior de España, pudiera requerirse ?.
5. - ? Debe establecerse un compromiso firme entre todas las fuerzas políticas y sindicales, para que mientras se llega a la normalidad constitucional y a la constitución de las Instituciones y poderes legítimamente originados en la voluntad de nuestros pueblos, no se produzca, se evite o se impida cualquier conflicto, económico o social o político que perturbe el orden y la seguridad pública ?.

Resta comunicarles que los reunidos, republicanos independientes algunos y otros adscritos a Partidos Políticos, y respetuosos por disciplina con lo que éstos acuerden en definitiva, y todos con las Instituciones republicanas se considerarán disueltos una vez realizada esta gestión y cualesquiera que sean los resultados de la misma, porque este grupo no pretende transformarse en partido ni siquiera en un movimiento más. Por nuestra parte creemos muy conveniente que esta gestión se lleve a cabo con la mayor reserva y discreción posible, entre otras razones, para evitar que los que en definitiva quedan como los enemigos de siempre pretendan estrechar sus filas y reforzarse con los timoratos diciendo que lo que se pretende es restablecer el Frente Popular, que no respondería a nuestros propósitos de conciliación nacional.

De las respuestas que recibamos, encareciendo en lo posible la urgencia de las mismas, enviaremos nuevamente a Vds. la correspondiente información, para que en caso de lograrse la unanimidad o una mayoría prácticamente útil, pueda realizarse la constitución del organismo que consideramos como núcleo previo.

Muy atentamente les saludamos

Eugenio ARAUZ. - Roberto BERNANDEZ BALBUENA. - Constancio BERNALDO DE QUIROS. - Pedro BOSCH GUIPERA. - Luis R. CARREÑO. - Honorato de CASTRO. - Enrique de FRANCISCO. - José GIRAL. - Meriano GRANADOS. - Vicente GUARNER. - JOAQUÍN d' HARCOURT. - José Luis de la LOMA. - Manuel MARQUEZ. - Luis NICCIAU D'OLVER. - Ceferino PALENCIA. - Juan PEREA. - José PUCHE. - Antonio María SBERT. - Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE. - Abel VELILLA. - Juan Simeón VIDARTE.

ORGANISMOS REQUERIDOS

- | | |
|--|-------------------------------|
| Izquierda Republicana | Unión Republicana |
| Partido Socialista Unificado de Cataluña | Partido Nacionalista Vasco |
| Partido Republicano Federal | Esquerra de Catalunya |
| Partido Socialista Obrero Español U.C.T. | Unión Socialista Española UGT |
| Partido Comunista | Acción Catalana |
| Movimiento Socialista de Cataluña | Acción Nacionalista Vasca |
| Partido Galleguista | C.N.T. |
| | Solidaridad de Obreros Vascos |